



INFORMACIÓN DE LA JCRMO SOBRE TRÁMITES DURANTE EL COVID

Albacete, 01 de abril de 2020

Estimados miembros de la JCRMO: el Estado de Alarma decretado el día 14 de marzo de 2020 y las sucesivas normas de desarrollo del mismo con motivo del COVID, han traído como consecuencia que todos hayamos tenido que **adaptarnos a las nuevas circunstancias**.

Por ello, le informamos que la JCRMO ha dispuesto lo necesario para seguir prestando su servicio telemáticamente, estando todo su personal disponible y trabajando desde sus domicilios.

DECLARACIÓN DE CULTIVOS-PLAN DE EXPLOTACIÓN

La declaración del Plan de Cultivos tenía como plazo de presentación el **31 de marzo**; evidentemente este **plazo está suspendido**, pero ello no significa que no estemos trabajando tramitando los planes para cuando se pueda reanudar el mismo. Por ello, puede hacer su declaración telemáticamente (correo electrónico, correo postal y telefónicamente). Las cuentas de e-mail a las que podrá enviar sus declaraciones, realizar consultas, o solicitar planos de su explotación son:

jcrmo@jcrmo.org - polivas@jcrmo.org - juan@jcrmo.org - lozoya@jcrmo.org -
marga@jcrmo.org - pardo@jcrmo.org - pgomez@jcrmo.org – antonio@jcrmo.org

Teléfonos habilitados del área técnica: 606437394, 692803155 y 659336519

Le rogamos que, en la medida de lo posible, nos remitan las declaraciones tan pronto les sea posible para no acumular todo el procesado de los mismos a última hora, e ir pudiendo solucionar las incidencias que puedan surgir con tiempo.

Por supuesto que también le atenderemos, por los mismos medios, en temas relativos a Gestión y Administración:

fran@jcrmo.org - llanis@jcrmo.org
pilar@jcrmo.org - adela@jcrmo.org

Teléfono habilitado del área de gestión: 636620517
Teléfono habilitado del área de administración: 667890553

JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL
Apartado de correos nº 60, 02080 (Albacete).